



RESOLUCION No. 0292-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

CONSIDERANDO:

Que la Asignación Específica 04.11 Subvenciones a Personas Jurídicas del Programa 1384 Desarrollo del Sistema, Sub-Programa -- 1384.3 Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados y Actividad -- 1384.3.01 Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados, del Pliego 26 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado, la Asignación Específica 02.16 Materiales Deportivos del referido Programa cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 39°, 40° y 41° de la Ley N°23233 Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio 1981;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTICINCO MIL SEISCIENTOS - NOVENTINUEVE SOLES ORO (S/. 3'645,699) en el Presupuesto del Sector Público para 1981, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	26	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
			EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1384	DESARROLLO DEL SISTEMA
SUB-PROGRAMA	:	1384.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO
			DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD	:	1384.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES
			DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
FINANCIAMIENTO	:		CAPITULO V
ING. POR TRANSF.	:		INTERNAS DEL SECTOR PUBLICO DEL
			MINISTERIO DE EDUCACION

S/. 3'645,699

..//





RESOLUCION No. 0292-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

-2-

GASTOS

DE LA ASIGNACION

02.00 BIENES

02.16 Materiales Deportivos

S/. 3'645,699

3'645,699

A LA ASIGNACION

04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

04.11 Subvenciones a Personas Jurídicas

S/. 3'645,699

3'645,699

TOTAL

S/. 3'645,699

Artículo 2°.- El Anexo 01, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°.- TRANSCRIBIR la siguiente Resolución:

Al Congreso de la República
A la Contraloría General de la República
A la Dirección General de Presupuesto Público
A la Oficina Sectorial de Planificación del
Ministerio de Educación

Regístrese y comuníquese.


VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OP/HRR
TCC/eca.
Reg. OP 609





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(I N R E D)

ANEXO N°01

SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	26	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
			EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1384	DESARROLLO DEL SISTEMA
SUB-PROGRAMA	:	1384.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE
			AFICIONADOS
ACTIVIDAD	:	1384.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL
			DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
ASIGNACION	:	04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
ASIGNACION	:		
ESPECIFICA	:	04.11	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

-Federación Peruana de Tennis	S/.	1'552,500
-Federación Peruana de Natación		1'824,892
-Federación Peruana de Ajedrez		<u>268,307</u>
TOTAL	S/.	<u>3'645,699</u>

OP/HRR
TCC/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(I N R E D)

R.J. N° 0292-AD-81

942

~~976~~

16 JUN. 1981

INFORME

N° 107-OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 203-OP-81
Asunto : Proy. de Res. sobre Transf. de Asig. Pptales.
Actividad 1384.3.01 Fomento y Apoyo a las Acciones
del Deporte Afiliado de Aficionados.
Fecha : Lima, 16 de Junio de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación - de la transferencia de asignaciones presupuestales por S/.3'645,699; en la Actividad 1384.3.01 de la Partida específica 02.16 a la Parti da Específica 04.11.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad - con lo dispuesto en los Arts. 39°, 40° y 41° de la Ley 23233 Ley de - Presupuesto de la República para el Ejercicio 1981.

Atentamente,

JBN/ls.

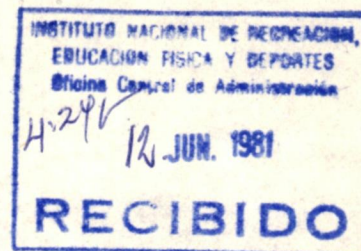
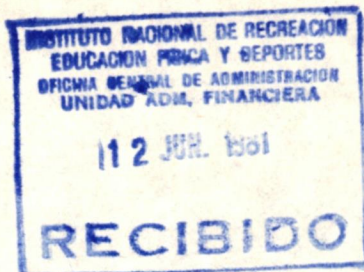
Inc: Inf. 203-OP-81
: Proy. de Res.
: Memo. 277-D/81.

cc : U. Financiera.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)



INFORME N° 203-OP-81

AL ; JEFE DEL INRED
DE : JEFE a.i. DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupues-
tales S/. 3'645,699
REF. : Memorándum N°277-DINAD-81
FECHA : Lima, 10 de Junio de 1981

Es grato dirigirme a Ud. a fin de informar en atención a lo solicitado en el memorándum de la referencia, que esta Oficina opina favorablemente por el proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales de la DINAD por el monto de S/. 3'645,699.

Asimismo cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,

P. **HUGO RIOS ZERPA**
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRR
RGU/eca.
Reg. OP



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OP.	609
Reg. No.	12-6-81
Ingreso:	2p
Hora:	
Firma:	<i>[Signature]</i>

MEMORANDUM N° 277-D/81

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESU-
PUESTALES.
REFERENCIA : OFICIO N° 151-81-FPT Y MEMORANDUM N°
138-D-81.
FECHA : LIMA, 03 DE JUNIO DE 1981

Adjunto al presente remito a usted el
Proyecto de Resolución de Transferencias de Asignacio-
nes Presupuestales del Programa 1084, Sub-Programa --
1384.3 y Actividad 1384.3.01 por el monto de S/ ---
3'645,699.00 , a fin de que su Jefatura emita la --
opinión técnica respectiva.

Finalmente la Dirección Nacional de
Deportes tiene conocimiento de la existencia del Per-
sonal en el Area de Presupuesto que podría proyectar
Resoluciones, desmintiendo lo dicho en su Memorándum
N° 180-OP-81.

Atentamente,



TCC:cg.

c.c.: Dep.

Arch.

[Signature]
GERMAN VICTORIA ROMERO
Director Nacional de Deportes